

EN LA CÁMARA

Jornada lastimosa

Comentarios a un debate

Dos largos discursos han pronunciado ayer los Sres. Lerroux y Cambó.

Ambas oraciones han coincidido en no tratar para poco ni para mucho lo que debiera ser el presente debate político: la gestión, los actos del señor conde de Romanones y del Gabinete de Gabinetes liberales y del partido liberal desde que en Diciembre se cerraron las Cortes, hasta que a fines de Mayo se han abierto.

Con haber sido no poco fecundos los cinco meses corridos en graves sucesos políticos: Marruecos, el decreto sobre el Catecismo y las protestas suscitadas, la implantación del servicio obligatorio, la baja de la Bolsa y de los valores españoles, el "déficit", el atentado regio, el viaje a París y la novísima actitud del Gobierno respecto a las Mancomunidades, los decretos de Instrucción sobre inspección y reformas de las Juntas locales y provinciales, la última crisis, con la presidencia de Villanueva y la entrada de Gasset en el Ministerio de Fomento... ¡como si no hubiese ocurrido nada, ni el presidente del Consejo hecho nada!

Oyendo a los Sres. Cambó y Lerroux dijérase que en España, desde Diciembre acá, no ha habido más que la carta del Sr. Maura en Diciembre y Enero, y el discurso del propio señor Maura en Mayo.

Ambos oradores volvieron la vista atrás... ¡hasta 1909!... ¡hasta 1906!

Tampoco vieron más que labor del Sr. Maura, ó de los otros personajes y partidos en cuanto decía relación al señor Maura.

¡Notable comodidad para el señor conde de Romanones, cuya obra no se examina, ni se censura, ni se corrige, como tanto ha de necesitar!

Ayer en el Congreso, ni tuvo qué contestar siquiera el presidente del Ministerio. Bastaron muy pocas palabras del Sr. Alba, que se pudo reducir a afirmar y notar cómo "por su parroquia" "no pasara" la proposición.

Es esto quizás lo que se propuso el señor conde de Romanones planteando la crisis y concediendo al discurso del jefe conservador un sentido y un alcance que no tenía? ¿Es esto? ¿Esquivarse a la fiscalización del Congreso? ¿Arrojar arena a los tan fácilmente cegables ojos de los diputados de oposición!

Pues lo ha conseguido, hasta ahora, plenamente.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso muy templado, sentidísimo, hábil. Tuvo alabanzas en el grado más superlativo para el Sr. Maura, por sus condiciones personales, aun cuando históricamente a su manera y censuró sus actos de Gobierno, y concluyó por reiterar el ya famoso "reto". Procuró probar, trayendo los hechos de su vida política de él que a bien tuvo, que jamás había colaborado clandestinamente con el partido liberal, sino a la luz del día, cuando lo creyó patriótico, afirmó que los partidos conservadores, liberal y republicano, divididos, los tres están en crisis; en crisis también los prohombres políticos que, a excepción de Maura y Azcárate, todos son igualmente mediocre; en crisis, como consecuencia, está el régimen. Para la Corona tuvo alabanzas, y la excitó a fomentar la formación de bloques de políticos, en sustitución de los partidos antiguos, y a intervenir con más frecuencia en la marcha y dirección de los negocios públicos. A los republicanos, que no juzgan esencial la forma de Gobierno y opinan que en el partido liberal pueden inyectar sustancias, y sucesos democráticos, los excitó a declarar se monárquicos, aunque les advirtió que las masas no les seguirían en sus evoluciones. Y concluyó proclamándose republicano radical, mas "gubernamental, tan lejos como de la reacción, de la anarquía".

Quizás esta última declaración solemne y preparadísima fue lo único que se propuso al levantarse el "leader" radical. Pues ante todo lo anterior, Romanones, porque no se refería a él, y Maura porque ya lo ha dicho y repetido cien veces, pueden muy bien enorgullirse de hombres, y es fácil que lo hagan.

El Sr. Cambó dedicó su oración íntegra a discutir el discurso del señor Maura y la crisis que este político hizo en 1909.

Observaciones atinadísimas formuló: Según el diputado regionalista, los liberales en 1909 se produjeron faciosa y antipatrióticamente al exigir el Poder. Maura no debió cedérselo. Su división, entonces, fué una defecación, bien intencionada, pero defecación.

Se nos ocurre, sin embargo, un reparo contra el Sr. Cambó: De la lectura de la carta de 31 de Diciembre se deduce, y a la sazón lo deducimos nosotros, sin que nadie nos rectificara, que se "le obligó a defecar"...

DE MI CARTERA

El alma del pueblo!

La Virgen de Ventosilla.

En un soleado rincón de la llanura palentina, en las castas soledades de un terruño, cuyas mieses mecidas por el viento se confundían con la niebla, en la línea imprecisa del horizonte, se asienta un pueblecillo humilde é ignorado.

A él hubieron de llegar un día los apóstoles de la Acción Social, los modernos cruzados de la Fe, que también redimen cautivos; no a los cautivos en las galeras ó en las mazmorras de los infieles; pero sí a los esclavos de la incultura, de la miseria y de los Barbarrojas caciquiles.

Escuchó el pueblecillo con asombro a los portadores de una buena nueva, a quienes les brindaban no sólo una esperanza de redención, sino realidades de prosperidad, a quienes les decía: "¡Uníos, agrupaos, estrechamente, convertid muchos pocos en un mucho, y cuando estéis muchos, cuando la suma de granos de arena forme el montón, recogeréis el fruto inmediato de esa obra. Disponed de los abonos, que duplicarán vuestras cosechas. Tendréis máquinas perfeccionadas, para labrar vuestros campos. Venderéis en mejores condiciones los productos de esas tierras, y de vuestra Caja tomaréis esos préstamos, que hoy el usurero os hace robandoos, persiguiendoos, lanzándoos al fin de esas casitas, donde nacieron vuestros abuelos, vuestros padres y vuestros hijos, para hundiros en la desesperación y en la miseria, sin otra perspectiva que el sollado de un buque de emigrantes, y las horas crueles de abandono, en muy lejanos países, en otras Patrias, y bajo otros cielos..."

—¡Sí, sí—gritó el pueblecillo en masa—, seguiremos vuestros consejos, nos uniremos en un Sindicato, y seremos felices, aunque siempre humildes!...

Los labradores de Villabermudo (nombre del lugar), entraron a formar parte del Sindicato, y eran ¡voluntarios!

¡Junga, lector, el tamaño del pueblo!... En tan minúscula insula, no podía faltar el cacique ó los caciques explotadores, los representantes de esa calamidad nacional, de esa mala hierba que constituye hoy un feudalismo mil veces más opresor, y desde luego, mil veces más villano que el señorío de lanza y de cimera de nuestros siglos medios. Ese caciquismo combatió, desde el primer momento, la Asociación Católica Agraria de Villabermudo.

Los pobres labradores, se defendieron como bravos. Sin embargo, hubo un instante, en que su derrota aparecía segura. Entonces, los "veintidós" (!) hijos del terruño, acudieron al patriarca de la Acción Social Católica, en la provincia de Palencia, al infatigable D. Antonio Moncedero.

—D. Antonio, nos combaten, sin tregua, nos persiguen, amontonan los obstáculos en nuestro camino, nos quieren arrancar la libertad y el derecho a ser hombres, para convertirnos de nuevo en esclavos, para explotarnos y vejarnos! ¡quieran, a todo trance, que el Sindicato se hunda, y ¡somos tan pocos, D. Antonio! Ayúdenos usted, aconsejenos, no abandone a sus labradores de Villabermudo.

D. Antonio, que bajo una apariencia fría, casi ceñuda, tiene un espíritu recto é indomable, hubo de decirles con paternal cariño: —No rendirse... hacerlos fuertes... ganar tiempo... siempre adelante!...

Los Sindicatos todos de Palencia, constituirán en breve una poderosa Federación, a ella iréis vosotros en segunda línea.

Ya no seréis los "veintidós", sino que tendréis el apoyo de toda la provincia... Fe en Dios, y adelante!

Era el día de la Patrona. Los labradores celebraban la fiesta con una merienda, en pleno campo. Uno de ellos leyó esta poesía ruda, sin retoques de forma; pero con ese grato perfume de las flores silvestres... Leedla, y sentiréis una emoción muy honda, sobre todo, cuando el labriego-poeta, pone sus anhelos y sus esperanzas en la linda Virgencita de su aldea y le pide su protección celestial para ese Sindicato, tan amado y tan valientemente defendido!...

Dicen así estos versos: Queridos compañeros, soldados agueridos, ¡[ruidos,] valientes defensores de nuestra Asociación; gocemos nuestro triunfo hoy todos reunidos, jamás por cobardía podremos ser vencidos si existe como ahora, perfecta y santa unión.

El ser pocos y pobres no cause desaliento, ¡[alientos,] estamos federados ya más de veinte mil, que unidos como hermanos, conformes y ¡[contentos,] compramos y vendemos... ¡oyendo los ladidos de usura, caciquismo, egoísmo y gente vil!

Muy pronto habrá una Caja central, que los preste al asociado con módico interés, oremos conferencias de agrarios misioneros, que grátis nos enseñen a ser más cosecheros, cual nuestro "Boletín" que viene cada mes.

Si somos laboriosos y honrados labradores y amantes del progreso de nuestra profesión, no habiendo entre nosotros envidias ni rencores, ¡[cores,] la Virgen que desea premiar nuestros suspiros será del asociado la regeneración.

Y hoy que celebramos con júbilo la fiesta primera a la Patrona de nuestra Sociedad, que vela por nosotros y así lo manifiesta, pidámos a esa Virgen purísima y honesta remedio a nuestros males con pena y humildad. ¡[mildad,] Señora: abandonados a nuestros gobernadores cargados de tributos y llenos de aflicción, queremos defendernos unidos y constantes, amparados, oh madre, como ¡[hijos muy] amantes, hacéis que se mejore tan triste situación.

DE LA CASA REAL

NOTAS DE SOCIEDAD

BAQUETE Y RECEPCION

Un baquete, seguido de recepción, se ha celebrado en la elegante morada de los Embajadores en Madrid de S. M. el Emperador de Alemania.

Sentáronse a la mesa el Nuncio de Su Santidad monseñor Regesio; el presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones; los condes de San Juan; el ministro de Portugal y la señora de Leves; el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, y su señora; la marquesa viuda de Hoyos; los señores de Lario; la señorita de Loygorri; el auditor de la Nunciatura, monseñor Solari, y los Sres. Soler, consejero de Rusia; Viennet, de la Embajada de Francia, y Rasowitz y Kelle, de la de Alemania.

Los Principes de Ratibor, sus hijas las Princesas de Thieren y Taxis, y la condesa d'Orsay hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

UNA FIESTA Anoche celebróse en el palacio de los marqueses de Valdeherrazo una fiesta con que los amables dueños de la casa obsequiaron a sus amigos.

La fiesta fué brillantísima, y la juventud balló sin descanso.

VIAJES Pasado mañana marcharán a París la distinguida señora de Iturbe y su hija Piedad.

El mismo día llegarán a la corte, procedentes de Italia y Francia, el periodista argentino, director de "El Diario de Buenos Aires", D. Manuel Lafuze y señora, que pasarán unos días en Madrid, hospedándose en el Hotel Ritz.

BODAS El día 16 de Julio próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, contraerán matrimonio la señorita doña Dolores Moreno y Arceaga, de ascendida familia extremeña, con D. Manuel Pérez de Guzmán y Ervitz.

En Agosto, y en el pueblo de Jerez de los Caballeros, contraerán también matrimonio la hija mayor de los señores marqueses de Rianzuela (Conchita) con D. Antonio González de Gregorio.

SUFRAGIOS Hoy comenzarán los sufragios por el alma de la que en vida fué la excelentísima señora doña María de los Dolores de Ussía y Aldama, marquesa de Urquijo, que falleció el día 23 de Mayo último.

Se aplicarán por el eterno descanso de dicha difunta todas las misas que se celebran hoy, en las iglesias de San Sebastián y San Jerónimo; el miércoles 4, en el Cristo de la Salud, y San José; el jueves 5, en el Salvador (Atocha, 60), San Ignacio de Loyola, San Andrés, la Paloma San Mamet y San Benito, las Calatravas, el Carmen, Corazón de Jesús (calle de la Flor), Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18), convento de la Esperanza, Siervas de María, Cripta de Nuestra Señora de la Almudena y Hermandades de los Pobres; el 6, en el Oratorio del Caballero de Gracia, San Luis y Nuestra Señora de los Dolores; el 7, en Jesús Nazareno; el 8, en San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 9, en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y el funeral que se celebrará el jueves 5, a las diez y media en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; los excelentísimos señores Obispos de Saragoza, Valencia y Granada, y los excelentísimos señores Obispos de Vitoria, Madrid, León, Barcelona, Guadix y Baza, Segovia, Oviedo, Jaca, Palencia, Lérida, Olimpia auxiliar de Toledo y Dora, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oweren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

BRUSELAS El centenario de Ozanam

La Conferencia de San Vicente de Paul, de Bélgica, ha celebrado solemnemente el centenario del nacimiento de Ozanam. Ayer se reunieron en solemne Asamblea, asistiendo los ministros, diputados, senadores é infinidad de católicos, el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malina, el Nuncio Apostólico de Su Santidad, y monseñor La Porte, nuncio de Ozanam.

El presidente del Consejo nacional de las Conferencias de París, pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de Ozanam.

El Cardenal Mercier estudió al fundador de las Conferencias de San Vicente, como organizador y hombre de acción social.

Colegio de Abogados

Ayer terminaron las elecciones verificadas en el Colegio de Abogados para proveer los cargos vacantes.

El resultado total y definitivo es el siguiente: Decano, D. Luis Díaz Cobeña, 1.211 votos.

Diputado segundo, D. Nieto Alcalá Zamora, 1.220 votos.

Secretarios: D. Augusto Fernández Vitorico, 451 votos; D. José Luis Castillejo, 821.

Quedaron en consecuencia proclamados los Sres. Díaz Cobeña, Alcalá Zamora y Castillejo.

Varios colegiales votaron en blanco la provisión de los cargos de decano y secretario, y otros emitieron su sufragio a personas distintas de los candidatos a dichos puestos.

Como dato curioso, consignaremos que el número de abogados inscritos en el Colegio de Madrid se eleva a 2.840.

Visita pastoral

Ha marchado el señor Obispo de la diócesis, con objeto de girar una visita pastoral por el Arciprestazgo de Vinaroz y San Mateo.

DE LA CASA REAL

NOTAS DE SOCIEDAD

BAQUETE Y RECEPCION

Un baquete, seguido de recepción, se ha celebrado en la elegante morada de los Embajadores en Madrid de S. M. el Emperador de Alemania.

Sentáronse a la mesa el Nuncio de Su Santidad monseñor Regesio; el presidente del Consejo de ministros y la condesa de Romanones; los condes de San Juan; el ministro de Portugal y la señora de Leves; el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, y su señora; la marquesa viuda de Hoyos; los señores de Lario; la señorita de Loygorri; el auditor de la Nunciatura, monseñor Solari, y los Sres. Soler, consejero de Rusia; Viennet, de la Embajada de Francia, y Rasowitz y Kelle, de la de Alemania.

Los Principes de Ratibor, sus hijas las Princesas de Thieren y Taxis, y la condesa d'Orsay hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

UNA FIESTA Anoche celebróse en el palacio de los marqueses de Valdeherrazo una fiesta con que los amables dueños de la casa obsequiaron a sus amigos.

La fiesta fué brillantísima, y la juventud balló sin descanso.

VIAJES Pasado mañana marcharán a París la distinguida señora de Iturbe y su hija Piedad.

El mismo día llegarán a la corte, procedentes de Italia y Francia, el periodista argentino, director de "El Diario de Buenos Aires", D. Manuel Lafuze y señora, que pasarán unos días en Madrid, hospedándose en el Hotel Ritz.

BODAS El día 16 de Julio próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, contraerán matrimonio la señorita doña Dolores Moreno y Arceaga, de ascendida familia extremeña, con D. Manuel Pérez de Guzmán y Ervitz.

En Agosto, y en el pueblo de Jerez de los Caballeros, contraerán también matrimonio la hija mayor de los señores marqueses de Rianzuela (Conchita) con D. Antonio González de Gregorio.

SUFRAGIOS Hoy comenzarán los sufragios por el alma de la que en vida fué la excelentísima señora doña María de los Dolores de Ussía y Aldama, marquesa de Urquijo, que falleció el día 23 de Mayo último.

Se aplicarán por el eterno descanso de dicha difunta todas las misas que se celebran hoy, en las iglesias de San Sebastián y San Jerónimo; el miércoles 4, en el Cristo de la Salud, y San José; el jueves 5, en el Salvador (Atocha, 60), San Ignacio de Loyola, San Andrés, la Paloma San Mamet y San Benito, las Calatravas, el Carmen, Corazón de Jesús (calle de la Flor), Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18), convento de la Esperanza, Siervas de María, Cripta de Nuestra Señora de la Almudena y Hermandades de los Pobres; el 6, en el Oratorio del Caballero de Gracia, San Luis y Nuestra Señora de los Dolores; el 7, en Jesús Nazareno; el 8, en San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 9, en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y el funeral que se celebrará el jueves 5, a las diez y media en la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; los excelentísimos señores Obispos de Saragoza, Valencia y Granada, y los excelentísimos señores Obispos de Vitoria, Madrid, León, Barcelona, Guadix y Baza, Segovia, Oviedo, Jaca, Palencia, Lérida, Olimpia auxiliar de Toledo y Dora, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oweren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

BRUSELAS El centenario de Ozanam

La Conferencia de San Vicente de Paul, de Bélgica, ha celebrado solemnemente el centenario del nacimiento de Ozanam. Ayer se reunieron en solemne Asamblea, asistiendo los ministros, diputados, senadores é infinidad de católicos, el Cardenal Mercier, Arzobispo de Malina, el Nuncio Apostólico de Su Santidad, y monseñor La Porte, nuncio de Ozanam.

El presidente del Consejo nacional de las Conferencias de París, pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de Ozanam.

El Cardenal Mercier estudió al fundador de las Conferencias de San Vicente, como organizador y hombre de acción social.

Colegio de Abogados

Ayer terminaron las elecciones verificadas en el Colegio de Abogados para proveer los cargos vacantes.

El resultado total y definitivo es el siguiente: Decano, D. Luis Díaz Cobeña, 1.211 votos.

Diputado segundo, D. Nieto Alcalá Zamora, 1.220 votos.

Secretarios: D. Augusto Fernández Vitorico, 451 votos; D. José Luis Castillejo, 821.

Quedaron en consecuencia proclamados los Sres. Díaz Cobeña, Alcalá Zamora y Castillejo.

Varios colegiales votaron en blanco la provisión de los cargos de decano y secretario, y otros emitieron su sufragio a personas distintas de los candidatos a dichos puestos.

Como dato curioso, consignaremos que el número de abogados inscritos en el Colegio de Madrid se eleva a 2.840.

Visita pastoral

Ha marchado el señor Obispo de la diócesis, con objeto de girar una visita pastoral por el Arciprestazgo de Vinaroz y San Mateo.

BARCELONA

Esta tarde celebraron una entrevista las Comisiones de patronos y huelguistas carpinteros.

Estos, desistieron de la petición de un aumento de una peseta diaria, en vista de que los patronos se avinieron a concederles dos reales y el pago de las hojas de las herramientas cortantes, que se rompían durante los trabajos.

Los acuerdos no se harán firmes hasta el miércoles, fecha en que los obreros celebrarán una Asamblea.

Se acordó nombrar una Comisión mixta, para que, en lo sucesivo, se encargue de estudiar y solucionar los conflictos que se plantean entre patronos y obreros.

—Hoy fueron puestos en libertad los huelguistas tipógrafos, que maltrataron de obra a sus compañeros, en la calle del Conde del Asalto.

Mitín antirevolucionario. Las Juventudes políticas de las derechas organizan un mitín para mañana, en el local del Centro de Defensa Social, para tratar de los actuales momentos políticos.

Para las señoras. El concejal nacionalista Sr. Martorell, ha solicitado hoy del alcalde que invite a las señoras a que coloquen guardapuntas en los agujeros de los sombreros.

Muy bien hecho. El gobernador ha multado con 500 pesetas al dueño del café cantante "La Gran Peña", porque una artista, que también ha sido multada con 50 pesetas, faltó a la moral en el escenario.

El dueño del café ha sido apercibido, y se le cerrará el local, si se repiten los hechos.

A Madrid. En el expreso de esta noche han marchado a Madrid los senadores liberales señores Valslet y Predel.

Exposición de cruces y crucifijos

Anteayer ha visitado la Exposición Diocesana del Centenario de Constantino S. A. R. la Infanta Doña Isabel; hubo además gran concurrencia, por ser el último domingo, pues ya es sabido que hoy quedará cerrada para el público. Galantemente invitados por la Junta organizadora, visitaron también la Exposición los alumnos de las escuelas de Artes y Oficios, a horas en que no estaba abierta al público.

La Junta directiva dedicará el día de mañana a las escuelas de primera enseñanza, al Hospicio, al Instituto Católico de Artes é Industrias, al colegio de Sordomudos, a las Escuelas Normales y, por último, todo el día 5 estará dedicado a los exploradores de España, convenientemente escalonados por grupos y distribuidos por su director, D. Teodoro Iradier.

Como hemos dicho, hoy quedará cerrada para el público la inolvidable Exposición, organizada con exquisito gusto, bajo la dirección del señor conde de las Almenas, con lo que desaparecerá tan magnífica como efímera colección de cruces, de calvarios, etcétera, etcétera, de los siglos X al XVIII.

Sin verla no es fácil que la imaginación, aun la más ilustrada y perspicaz, pueda dar idea de la variedad, arte y riqueza de los objetos que figuran en la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos), expuestos en hermosos escaparates y en armarios de caoba maciza, construidos por orden del Rey Carlos III.

Las horas de visita son de diez a una y de cuatro a siete.

EN SEGUNDA PLANA: La situación política

El Sr. Cambó dedicó su oración íntegra a discutir el discurso del señor Maura y la crisis que este político hizo en 1909.

Observaciones atinadísimas formuló: Según el diputado regionalista, los liberales en 1909 se produjeron faciosa y antipatrióticamente al exigir el Poder. Maura no debió cedérselo. Su división, entonces, fué una defecación, bien intencionada, pero defecación.

Se nos ocurre, sin embargo, un reparo contra el Sr. Cambó: De la lectura de la carta de 31 de Diciembre se deduce, y a la sazón lo deducimos nosotros, sin que nadie nos rectificara, que se "le obligó a defecar"...

En el expreso de esta noche han marchado a Madrid los senadores liberales señores Valslet y Predel.

Anteayer ha visitado la Exposición Diocesana del Centenario de Constantino S. A. R. la Infanta Doña Isabel; hubo además gran concurrencia, por ser el último domingo, pues ya es sabido que hoy quedará cerrada para el público. Galantemente invitados por la Junta organizadora, visitaron también la Exposición los alumnos de las escuelas de Artes y Oficios, a horas en que no estaba abierta al público.

La Junta directiva dedicará el día de mañana a las escuelas de primera enseñanza, al Hospicio, al Instituto Católico de Artes é Industrias, al colegio de Sordomudos, a las Escuelas Normales y, por último, todo el día 5 estará dedicado a los exploradores de España, convenientemente escalonados por grupos y distribuidos por su director, D. Teodoro Iradier.

Como hemos dicho, hoy quedará cerrada para el público la inolvidable Exposición, organizada con exquisito gusto, bajo la dirección del señor conde de las Almenas, con lo que desaparecerá tan magnífica como efímera colección de cruces, de calvarios, etcétera, etcétera, de los siglos X al XVIII.

Sin verla no es fácil que la imaginación, aun la más ilustrada y perspicaz, pueda dar idea de la variedad, arte y riqueza de los objetos que figuran en la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos), expuestos en hermosos escaparates y en armarios de caoba maciza, construidos por orden del Rey Carlos III.

Las horas de visita son de diez a una y de cuatro a siete.

EN SEGUNDA PLANA: La situación política

Después de la crisis

La situación política

Lo que dice el presidente.

El conde de Romanones al recibir ayer a los periodistas le manifestó lo siguiente: —Ya han visto ustedes como todo ha quedado resuelto a la luz del sol. La solución de la crisis y la génesis de la crisis, no han podido ser más claras.

Los comentarios.

Todo el mundo estaba en el salón de sesiones, y los diputados apenas se abrió la sesión, ocuparon los escaños. No hubo, pues, comentarios. Tan sólo en un grupo que se formó en el pasillo central, algunos liberales murmuraban de intentos de escisión entre los conservadores, añadiendo que por falta de valor en los conjurados había fracasado, insistiendo que esta crisis de Romanones está aplazada para dentro de unos días, en que será lo más fácil que venga al Poder el Sr. García Prieto.

La sesión de ayer en el Congreso

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Villanueva, encontrándose en el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Pomento. Las tribunas, llenas. En los escaños regular animación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de diputado D. Baldomero Argente. (Entran en el salón de sesiones el presidente del Consejo y el general Luque.)

El debate político.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Salvatella. El presidente del CONSEJO hace uso de la palabra.

El presidente del conde diciendo que podrá haberse equivocado en el planteamiento de la crisis, pero dice que cree que cualquier otro hombre político en igual caso hubiera hecho lo mismo. Entre ir o no ir a una crisis—dice—yo prefiero que se me tache de precipitación antes que de tardanza.

Yo necesitaba, después de que el señor Maura dió estado parlamentario a su opinión, yo necesitaba dejar el camino expedito a la Corona, yo necesitaba que por medio de las consultas S. M. pudiera conocer todos los pareceres de los prohombres políticos.

Yo necesitaba marcharme o quedarme, por eso provoqué la crisis. S. M. el Rey me ha ratificado su confianza, y aquí me tenéis, señores diputados.

Termina su breve discurso el conde de Romanones diciendo que no necesita dar más explicaciones, porque esta crisis se ha desarrollado en el seno del Parlamento con luz meridiana.

El presidente de la CAMARA dice que su intención es este debate para dar tiempo al jefe del Gobierno para que vaya al Senado, añadiendo que el debate se reanuda cuando el conde de Romanones regrese de la Alta Cámara.

Ruegos y preguntas. Los señores IGUAL Y MON Y LANDE forman ruegos de escaso interés. El señor SEOANE dirige un ruego al señor ministro de Instrucción pública solicitando su opinión sobre unos libros de texto, y anunciándole una interpelación sobre constitución de Juntas provinciales de Instrucción pública.

Interviene Lerroux.

Se reanuda el debate político, concediendo la presidencia la palabra al señor Lerroux. El señor LERROUX dice que se levanta a hablar para recoger una alusión personal que el Sr. Maura le dirigió en su discurso.

El Sr. Maura—dice—aguró que un día, el 11 de Junio, le amenazó yo con su atentado personal, que se realizó pocos días después por un amigo mío, protegido por mí.

Dice el Sr. Lerroux que el Sr. Maura ha debido padecer una equivocación, pues en los discursos que pronunció los días 14 y 15 de Junio, no dijo nada que pudiera interpretarse como atentado personal.

Es más, un amigo del Sr. Maura, en una revista que se publica en París, no daba la misma interpretación que el señor Maura a mis palabras.

Yo lo que dije, dirigiéndome a S. S., fue "El reinado de S. S., Sr. Maura, no es de este mundo."

Yo lamento—añade—que el Sr. Maura haya dado esta interpretación a los textos bíblicos; yo declaro que no hice la menor intención de que en mis frases pudiera haber un atentado personal, y si uso de aquellas palabras de buen ó mal gusto,

fué respondiendo a un estado de mi conciencia.

Dice después que él jamás glorificó el atentado de aquel muchacho de diez y ocho años que atentó contra la vida del señor Maura.

Alude al artículo publicado en la revista de París, ya mencionado por el señor Canals, diciendo que él está seguro de que el Sr. Maura no se hará solidario de aquel escrito, lo cual explica porque él puede no hacerse solidario de un acto realizado por uno de los socios de la Juventud radical.

Entrando en materia.

Entró de lleno en el debate político, haciendo historia.

Recuerda palabras del Sr. Maura en 1908, en el Parlamento, con motivo de la discusión del proyecto de ley de Asociaciones. Y apeló a S. S., señor Maura, amenazó con la guerra civil para caso de que se rompieran las relaciones con Roma.

Es evidente, Sr. Maura, que en aquel momento S. S. se apartaba del cauce, seguido por S. S. Desde entonces, S. S. ha sufrido, á juicio mío, una transformación en virtud de la cual, S. S. se ha convertido de un político liberal que era, en un político reaccionario.

Es más, Sr. Maura, yo tengo documentos publicados por S. S. en Junio último, en los que S. S., á juicio mío, se manifiesta, no diré yo como un desequilibrado, pero sí como un obsesionado. Por eso, si su señoría representa al partido conservador, yo creo que este partido no es el que fundara D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dice que él continuará combatiendo la vuelta al Poder del Sr. Maura, no inspirado en antipatías personales contra el jefe de los conservadores, sino inspirado en una hostilidad á la política del Sr. Maura, que estima él perjudicial para la nación.

Historia política de Maura. Añade que quiere fundamentar y explicar su actitud, haciendo historia de la política del Sr. Maura.

Refiérese á la sentencia condenatoria pronunciada en el proceso que se siguió á Ferrer, con motivo de la semana trágica de Barcelona, el proceso que se le siguió á él por delitos de imprenta, que le obligaron á marchar al extranjero. Recuerda también que el Sr. Maura declaró el estado de sitio en Barcelona y Valencia cinco días después de subir al Poder, que días más tarde dispuso que no entendiese el Jurado en delitos incoados por colocación de explosivos, y no pasó mucho tiempo sin que S. S. declarase que los alcaldes de Real orden son funcionarios públicos, y necesitan tener la confianza del Gobierno.

Todas estas medidas de S. S.—dice LERROUX—me demostraron á mí que su señoría se había movido hacia la derecha, hacia la reacción.

Habla de la labor administrativa del Gobierno del Sr. Maura, á lo que dice que en muchas ocasiones ha demostrado no tener aquellas condiciones de prudencia y previsión necesarias en los gobernantes.

Una acusación. Acusa también de imprevisión al señor Maura cuando la campaña de Melilla, llegando al recuerdo de la semana trágica de Barcelona, que algunos—dice—, califican como la semana gloriosa (Rumores), afirmando que en Barcelona se se quemaron conventos, no se mataron religiosos, como por ahí se ha dicho. Yo llamo á esta semana, semana gloriosa; porque en ella, digase lo que se diga, hubo instintos de humanidad en el pueblo, y no se realizaron aquellos crímenes y atentados que se han realizado en otros momentos revolucionarios.

Insiste en que el Sr. Maura desde que ocupó por vez última el Poder, es un obsesionado de la semana trágica de Barcelona. Su discurso de hace pocos días—añade—es una ampliación de la nota que el Sr. Maura hizo pública en Enero de este año, renunciando á la jefatura del partido conservador.

Lee párrafos de otra nota y de la carta que el Sr. Maura dirigió á la presidencia de la Asamblea conservadora, celebrada en el Senado.

Dice que el Sr. Maura se equivocó haciendo una cosa, que es su error. S. S., Sr. Maura—dice—, es como las aldras, que para cantar bien necesitan remanar los cantos, y nosotros, los humildes, nos cantamos para interpelar á S. S., que su señoría descende hasta nosotros, hasta ras de tierra. Esto es lo que hizo S. S., y por eso el Sr. Maura me permitió que yo, entre en este campo del análisis de los actos políticos de S. S.

Dice el Sr. Maura que no se explica por qué ha atacado tan duramente á los prohombres del partido liberal, por el hecho de que éstos hayan querido atraerse á hombres de la izquierda política para nutrir sus filas.

De esto podríamos protestar nosotros, los que militamos bajo la misma bandera política, los que un tiempo vivimos bajo la fe de aquellos que hoy son caudillos.

Recuerdos conservadores. Yo recuerdo á S. S.—dice—que en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo, demócratas y republicanos se coaligaron para luchar en unas elecciones municipales. Y el Sr. Cánovas del Castillo vino al banco azul y no dijo nada de colaboraciones sórdidas y premiosas. Y es que—dice—el Sr. Cánovas tenía un concepto de sí mismo, como lo tenemos todos; pero no

hasta el punto de creer, como S. S. cree, que es el centro de las almas.

¿Dónde están esas sórdidas colaboraciones premiosas? Porque yo quiero recordar á la Cámara que en 1911, hallándome yo en el extranjero, estubo en Barcelona una huelga, que se me dijo que tenía carácter de movimiento. Esto me hizo repararme para estar al lado de los mojos; llegué á Barcelona, me enteré de sí dicho movimiento tenía un jefe, una finalidad, y al enterarme de que no era así, trabajé con mis amigos para que no se uniesen á aquella huelga, y gracias á ello el paro no fué general.

Algo muy parecido pasó el año siguiente de 1912, y yo tengo que decir al Sr. Maura que esto que yo hice, hallándose en el Poder un Gobierno liberal, lo hubiera hecho gobernando S. S.

El fogonero del "Numancia". Habla también de su intervención en el estado de opinión que produjo el fusilamiento del fogonero del "Numancia" y de la conferencia que con el Sr. Maura se celebró la noche de la sesión permanente, cuando la discusión de los suplicatorios. Y ya ve el Sr. Maura que es difícil que premiosa colaboración la que yo tuve el honor de hacer con S. S.

En definitiva, lo que aquí sucede, y creo que ya lo habrán visto los señores diputados, es que hay dos políticas opuestas, frente á frente: una la que representa el Sr. Maura, otra la que representa el partido liberal, políticas que yo diría que representan el pasado y el porvenir de España, luchando, siendo muy de lamentar que esa política del pasado haya venido á encarnarse en un hombre de los merecimientos intelectuales y morales de S. S.

Es más—añade—yo creo que España está en crisis; que en España hay crisis de todo: de partidos de hombres. Yo creo que no hay ni partido liberal ni partido conservador.

Estado de los partidos. Dice que no hay partido conservador por culpa del Sr. Maura, que lo ha deshecho, y que no hay partido liberal, porque éste jamás ha desarrollado su programa verdaderamente liberal, recordando, á este efecto, la frase de una ilustre dama de la aristocracia madrileña, que llamó á los liberales "los bombos de la Corona".

Afirma después que tampoco existe partido republicano. Hay sí, masas republicanas, políticos, pensadores, etc. El partido republicano, por no haber evolucionado á tiempo, carece hoy de la fuerza que debiera tener, pues vivimos entregados á una orientación romántica, no significando nada para nosotros aquellos asuntos, aquellos problemas que en otras naciones preocupan á los hombres políticos.

Peró no solamente es crisis de partidos la que sufre España, es también crisis de hombres, porque, en efecto, señores diputados, si exceptuamos las altas mentalidades del Sr. Maura y del Sr. Azorá, cada uno dentro de su partido, qué hombres quedamos que podamos llamarnos de tí (Rumores). Esta escasez de hombres y este desacierto de los gobernantes dan la razón á un ilustre político que recientemente ha dicho que en España sólo hay un hombre de Gobierno, el Rey.

Dice que llegado á este punto él no puede por menos de hablar de esos rumores corridos, que dicen entre próximas evoluciones que llevarán hasta el campo monárquico—hombres y elementos del partido republicano. Yo ni quiero ni tengo por qué recoger estos rumores. Estoy seguro de la intención buena de todos, pero me cumple á mí hacer constar que si hay dentro del campo republicano algún hombre que tal hiciera, este hombre no pertenece al partido republicano radical.

Grandes cuestiones. Señala la guerra de Africa, el problema internacional y el problema de Hacienda como responsabilidades que habrán de pesar sobre los Gobiernos futuros, preguntando al partido liberal si se encuentra con ánimos y con energías para acometerlas y afrontarlas.

Dice que esta obra debe realizarse yendo siempre adelante, pues el único modo de evitar la revolución es hacerla.

Añade que si un temor, un miedo insuperable hicieran que desde altas esferas fuese llamada la reacción, el partido republicano radical dirá lo que tantas veces ha dicho, que no por odios que no siente, ni por antipatías personales que no abraza, se opondrá siempre á la vuelta al Poder del Sr. Maura.

Termina diciendo que en adelante los republicanos estarán en su sitio, á un lado los republicanos conservadores, y á otro los republicanos radicales. Pero yo quiero hacer una afirmación, la de que estamos tan distantes de la monarquía, por la derecha, como de la energía por la izquierda; pues somos republicanos y radicales, sí, pero siempre gubernamentales.

El señor Cambó. (El Congreso acuerda prorrogar por seis horas el tiempo dedicado á preguntas.) El señor CAMBO da principio á su discurso, diciendo que la crisis planteada á la Corona por el conde de Romanones, fué, antes que nada, innecesaria, pues hoy, todos, Gobierno y oposiciones se encuentran en igual situación.

Dice que la crisis surgió tan pronto tuvo estado parlamentario, la opinión que so-

bre el momento político alega el Sr. Maura, añadiendo que su solución es pasajera y efímera, pues el Gobierno es un Gobierno interino para pocos días.

Dice que hemos llegado al planteamiento de una situación difícilísima, de un verdadero problema constitucional, provocado por el discurso pronunciado el jueves por el Sr. Maura, discurso que es la ratificación de la nota que publicó en primeros de Enero, y cuya nota, á su vez, no es otra cosa que confirmación plena de ideas expuestas en la Cámara.

Dice que el conflicto planteado no tiene más solución que la de crear un nuevo partido conservador ó un nuevo partido liberal.

Asegura que en la sesión del jueves quedó declarada la abstención del partido conservador en la obra gubernamental.

Habla el Sr. Cambó de la semana trágica, y dice que la revolución de Barcelona, que á su entender estalló sin preparación y obediencia á causas contingentes, circunstancias que volvieron á estallar dándose circunstancias iguales, sirvió para que el fusilamiento de Ferrer fuera tomado como pretexto por elementos franceses que todos conocen para crear dificultades para España en Marruecos.

Exhuma la campaña ferreterista y relata cómo se produjo la crisis de Octubre de 1909, debida á la actitud del partido liberal de aquellos días, y pregunta si fué el partido general en masa el que realizó aquella obra, que pudiera tacharse de pérdida en un momento de vesania y de locura.

Dirige acervas censuras al Gobierno conservador por su actitud frente á los sucesos de 1909. Aquella actitud es la verdaderamente grave, porque si grave es para un partido de Gobierno ser faccioso, más grave es todavía que un Gobierno que tiene deberes sagrados que cumplir, capitule y se rinda en un momento determinado ante la facción; este fué el gran error, el gravísimo error del Gobierno del Sr. Maura. Y tendré la seguridad, señores diputados, de que en el caso de no haber obrado como obró el Gobierno, no se hubiera producido la crisis en las lamentabilísimas condiciones en que se produjo, ni el Gobierno conservador hubiera redactado aquella nota de dimisión que redactó.

Dice que después de aquella crisis, cuando entró á gobernar el partido liberal, fué cuando esto quedó demostrado que no era idóneo para turnar en la gobernación del Estado con el partido conservador.

Habla de las dos ruedas que acostumbraba á decirse que necesitaba el régimen para caminar, añadiendo que en este punto la Constitución española sigue los preceptos de las constituciones inglesa, belga é italiana.

Niega que el régimen constitucional necesite de un modo imprescindible el turno normal de los dos partidos, aún reconociendo que así ha venido ocurriendo durante mucho tiempo.

Continúa atacando energicamente el turno de los partidos, diciendo que aquella claudicación del partido conservador ante la petición del Poder formulada por el jefe del partido liberal fué el último tributo rendido por el Sr. Maura á ese turno normal de los partidos, para entrar en el régimen parlamentario. Recuerda y recoge párrafos del discurso que á la sazón pronunció en el Senado el Sr. Maura.

Continúa el Sr. CAMBO diciendo que anda corriendo por la opinión una leyenda, suponiendo que el Sr. Maura quiere crear ó establecer una dictadura; fomentando un partido liberal á su gusto. Pero esto—añade—es una farsa de la que está también de acuerdo el Sr. Maura á ese cuatro años de Gobierno, ha hecho mucho mal, no me es menos claro que el partido conservador durante todo ese mismo tiempo lo ha estado consintiendo sin deber consientirlo.

El Rey y los partidos. El señor CAMBO rechaza declaraciones hechas por el Sr. Maura en varias ocasiones, asegurando que el Rey debe mantener en el Gobierno á los ministros todo el tiempo necesario para que en la oposición se produzca el otro partido, pues él entiende que, según la Constitución española, el Rey puede nombrar á los ministros, pero nunca mantenerlos en el Gobierno.

Habla el Sr. Maura—dice—de partidos extraconstitucionales, lamentándose de que no pudieran cooperar á la obra del Gobierno todas las fracciones políticas representantes de estados de opinión. Esto—dice—es, efectivamente, un mal reconocido por todos, pues el país en que esto ocurre, aquel país condenado al turno pacífico de los partidos, es país muerto, sin energías.

Dice que, mientras esto ocurre, los regionalistas jamás coadyvarán á la obra política de los partidos turnantes.

La Cámara está dividida, los diputados sostienen conversaciones en los escaños.) Expone la opinión de la minoría regionalista sobre el problema político planteado por la actual situación, diciendo que entiende que la solución no está en otra parte que en la práctica del régimen parlamentario.

Vuelve á atacar el turno normal de los partidos gobernantes, diciendo que así dos partidos han hecho del Poder un monop-

lio que, mientras no se rompa, no puede ofrecer garantías á la nación ni á la opinión pública.

El señor CAMBO termina su discurso dirigiéndose al Gobierno é invitándole á reflexionar sobre la gravísima situación política porque atravesamos.

El señor Alba.

El señor ministro de la GOBERNACION levántase á contestar. Dice que él, más que otra cosa, orador de polémica, y que procurará contestar cumplidamente á los Sres. Lerroux y Cambó.

Protesta de las afirmaciones hechas por éste, al decir que el Gobierno es un Gobierno interino. Este Gobierno cuenta con todas aquellas confianzas que son precisas para gobernar; claro es, que esa confianza puede fallar, y desde este punto de vista todo es interino, pero hay interinidad que este Gobierno tiene en este banco toda la permanencia que pudiera ostentar cualquiera otro que se sentara en él.

El Sr. ALBA niega terminantemente que el partido liberal en 1909 rompiera toda relación con el Gobierno conservador, hasta el punto de negarse á facilitar los créditos que el Gobierno solicitaba para atender á los gastos ocasionados por la campaña que sosteníamos entonces en el territorio del Rif. Añade que el documento que entonces publicaron los conservadores no debe ser tenido en cuenta, por cuanto no se interpreta fielmente en él las declaraciones que oportunamente hizo el Sr. Moret cuando planteó la crisis del Gobierno que presida.

(El señor DATO pide la palabra.) Refiérese á las palabras pronunciadas por el Sr. Lerroux al hablar de la sentencia condenatoria recaída en el proceso instruido contra el fogonero del "Numancia", asegurando que dicha sentencia fué necesaria para el mantenimiento de la disciplina militar, que en otro caso hubiera quedado relajada.

El señor ALBA termina recogiendo la invitación á la reflexión hecha por el señor Cambó al Gobierno, diciendo que éste está satisfecho de su obra, que siempre cumplirá con lo que su deber le dicte, y haciendo un caluroso elogio de la mayoría, de la que asegura que está siempre dispuesta á sacrificarse generosa y desinteresadamente.

Don Eduardo Dato. El señor DATO hace uso de la palabra para rectificar un error de hechos en que ha incurrido el ministro de la Gobernación, al contestar al Sr. Lerroux, refiriéndose á la dimisión del Gobierno del señor Maura, en 1909.

Dice que siendo el presidente del Congreso, recibió una comunicación de don Sebastián Moret, anunciándole que el partido liberal se oponía á la aprobación de los proyectos de crédito pedidos por el Gobierno conservador. Yo—añade—, al día de esta comunicación al Sr. Maura, que entonces presentó á Su Majestad la cuestión de confianza. A la conferencia no asistió persona alguna, pero yo tengo pruebas de ello. S. M. el Rey puso en manos del Sr. Maura el documento del Sr. Moret, antes de admitirle la dimisión.

El señor ALBA rectifica brevemente, puntualizando algunos extremos, asegurando que el Sr. Moret facilitó esa nota oficiosa que publicó el Sr. Moret, para que el Sr. Moret explicara la actitud del partido liberal.

El presidente de la CAMARA suspende esta discusión, añadiendo que, aunque estaba anunciado para hoy el debate sobre la ley de Jurisdicciones, dicho debate se aplaza hasta la primera sesión.

Se da cuenta del despacho ordinario; y se levanta la sesión.

Después de la sesión. Impresiones del debate. Al terminar la sesión del Congreso, muchos de los que allí asistieron, y puede decirse que la mayoría, se mostraban defraudados por esperar que en el debate político planteado ocurrieran episodios de lo ocurrido.

Algunos decían que esto del Parlamento es una comedia ridícula, y que ya los comediantes no se cuidan ni aún de poner bien las obras en escena.

Uno de los comentaristas, que por cierto no comulgaba en las ideas tradicionalistas, decía que la única nota saliente y vibrante que había que registrar, será el discurso del señor Vázquez de Mella, el cual constituirá un puñado de verdades, que se puede brindar de autemano al país.

La unión del partido conservador. No pasó ayer tarde desapercibido durante la sesión del Congreso el hecho siguiente: Al hablar el Sr. Alba de la conducta que en 1909 observó el partido liberal, conducto que produjo la crisis, con notoria inexactitud, el Sr. Maura pidió la palabra para contestarle. Cuando apenas el Sr. Maura había hecho esta petición, el Sr. Dato se volvió hacia él y le rogó que le permitiera contestar al señor Alba, á lo que, en efecto, accedió el jefe de los conservadores, siendo, por tanto, el Sr. Dato quien contestó al ministro de la Gobernación. En los pasillos se decía después que con-

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de Junio de 1913.

Table with lottery results including sections: Premios mayores (100, 60, 20,000, 1,500 pesetas), Premios con 300 pts., and various prize categories like DECENA, CENTENA, MIL, etc.

Table with lottery results including sections: PREMIOS MAYORES (100, 60, 20,000, 1,500 pesetas), PREMIOS CON 300 PTS., and various prize categories like DECENA, CENTENA, MIL, etc.

Table with lottery results including sections: PREMIOS MAYORES (100, 60, 20,000, 1,500 pesetas), PREMIOS CON 300 PTS., and various prize categories like DECENA, CENTENA, MIL, etc.

esto quedaba demostrado que la unión en el partido conservador es hoy la misma que siempre.

El Sr. Maura.

El Sr. Maura volverá a hablar al finalizar el debate político, para contestar en un solo discurso a las alusiones de que se le ha hecho objeto durante el mismo.

Para hoy en el Congreso.

El conde de Romanones ha manifestado que el debate político no tendrá la amplitud que se dice, pues quedará terminado en tres ó cuatro sesiones.

Por parte de los conservadores—añadió el conde—creo saber que en lo que afecta á la actitud de los prohombres conservadores no hay gallos tapados.

La sesión de esta tarde está dedicada una mitad al debate político, y la otra á la discusión del proyecto, derogando la ley de Jurisdicciones.

En el debate político hará uso de la palabra D. Melquíades Álvarez, y si hubiera tiempo el Sr. Vázquez Miela.

La conjura de los conservadores.

En el Congreso se habló mucho ayer sobre la "conjura conservadora". Se dieron nombres, apellidos, barajando principalmente los de los Sres. Dato y Besada.

A falta de decisión de aquél se atribuyó el que la conjura fracasara. Aunque otros llaman "prudencia" á la indecisión del Sr. Dato, pues aseguran que, hecho el recuento oportuno de fuerzas, resultó que no arrastrarían los conjurados sino á unos doce diputados.

Cuando se comenzó de esto, es cuando el Sr. Dato fué á visitar al Sr. Maura. La conjura no obedeció nunca á discrepancia en ideas, ni en procedimientos, sino al desprecio ante la creencia de que el Sr. Maura, con sus actos, aleje del Poder al partido conservador.

Hay algunos conservadores que rugean libremente al repetir unas palabras que se atribuyen, ignoramos con qué fundamento, al Sr. Maura. Las palabras, son éstas:

"Yo no me he comprometido á llevar el partido al Poder, sino á defender los ideales que ellos dicen tener, y yo tengo."

El discurso de Lerroux.

Fué objeto anoche de muchos comentarios la declaración hecha ayer por el Sr. Lerroux, mostrándose conforme con la aplicación de la pena de muerte para castigar los delitos de insubordinación militar ó aquellos que tiendan á quebrantar la disciplina del Ejército, que es el mantenedor y defensor del orden social.

Extrañó que hablara así el ex revolucionario emperador del Páralo, aunque se convenia en que el Sr. Lerroux de hoy, sube y baja mental y radical al propio tiempo, ha avanzado mucho en el camino del respeto al orden establecido, dentro del cual nada falta al Sr. Lerroux.

También se comentó mucho lo que el Sr. Lerroux afirmó al decir que la política española está en manos de medianías, revelación que ha hecho el jefe de los radicales entre el estereotipo de los que se creían gobernantes y estadistas de altura.

El discurso del Sr. Lerroux juzgado por los republicanos.

"España Nueva", juzgando el discurso que ayer pronunció el Sr. Lerroux, dice lo siguiente:

"El Sr. Lerroux ha pronunciado hoy un discurso completamente gubernamental, el famoso de esta palabra el sentido que vulgarmente se le aplica, y que expresa tibieza en el concepto, mesura en las palabras, olvido de antiguas rebeldeas y recuerdo de modernas comodidades. El director de "El Progreso", aquel admirable periódico, donde toda violencia, de acción fué arduosamente defendida, se cree actualmente en la necesidad de templar sus nervios y refrenar sus gallardías. Así, su discurso de hoy, sereno y sosegado, pudiera haberlo suscripto, no ya el republicano más conservador, sino quizás el conservador menos republicano."

Sin embargo, debió tener algún ataque agrio en su discurso. Sin duda está á suertes el grupo á quien con poca intención debía combatir, y le tocó la china á los republicanos. Sólo así se concibe que el señor Lerroux hablara de sus correligionarios en forma tal que fueran los monárquicos los que con mayor agrado le escucharan.

El conde al Senado.

El conde de Romanones decía ayer en los pasillos de la Cámara que hoy irá al Senado, donde comenzará la discusión del proyecto de Mancomunidades, dejando que á los oradores que intervengan en el debate político los contesten, por turno, los miembros de la Cámara.

Esta práctica—dice el conde—que se ve en todos los Parlamentos, y que no creo que en ella salga perjudicado nadie, pues en el Gobierno hay hombres como Gimeno, López Muñoz, Alba, que son mucho mejores oradores que yo, y no defraudarán la expectación ni adn de los espectadores de la tribuna.

Yo creo que habiendo contestado á Maura, bien puedo descansar, porque quien mata un muña tiene derecho ya á dejar que maten otros los afeos.

De madrugada.

El Sr. Alba, al recibir esta madrugada á los periodistas, les manifestó que no había noticia alguna que comunicar.

Solamente de La Coruña sé que los patronos han visitado al gobernador para tratar de la solución de la huelga allí planteada, y no hay otra cosa.

Se le preguntó al ministro acerca de la impresión que le hubiera causado el discurso del Sr. Lerroux.

—Estando lejos de él, porque nosotros no podemos compartir algunos de sus conceptos, sí puedo decir que me ha satisfecho, porque se ha visto en él, dentro del radicalismo de la idea, un gran gubernamentalismo.

Notas Políticas.

Las Jurisdicciones.

Los conservadores, que forman parte de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de derogación la ley de Jurisdicciones, ha perdido, para conocerlo y estudiarlo, el informe que dió la Comisión mixta, que se designó para estudiar la reforma del Código de Justicia militar.

Las admisiones temporales.

Una Comisión de fabricantes catalanes ha pedido al conde de Romanones que influya con la Mesa del Senado para que se retire el dictamen sobre las admisiones temporales del algodón, á lo que no se oponen los senadores que la patrocinan.

El conde ha manifestado que procurará influir para que se tenga una solución que armonice los intereses de todos.

La Comisión de presupuestos.

Ayer tarde se constituyó la Comisión de presupuestos del Congreso, nombrando presidente al Sr. Cobian, y secretario al Sr. Rosado Gil.

La subvención de Hacienda de la casa, Comisión, se retirará esta tarde para estudiar los presupuestos del nuevo Ministerio del Trabajo, los de la Denda pública, Inspección, Comisiones ejecutivas, murrallas de Cádiz y contribución industrial.

Hoy también se constituirán las Comisiones que han de estudiar los proyectos sobre construcción de edificios por el Estado y cerillas.

Las Mancomunidades.

La arimación que á primera hora se notaba

en los pasillos de la alta Cámara fué decretando por momentos después de la salida del presidente del Consejo, detrás del cual marcharon casi todos los senadores.

Según declaraciones del conde de Romanones, comenzará esta tarde á discutirse la ley de Mancomunidades.

Es creencia de la mayoría que dicha ley será aprobada sin grandes oposiciones, desde el momento que el Sr. Montero Ríos la presta su conformidad.

En el Senado.

Sesión del día 2 de Junio.

Abrióse á las cuatro menos cinco, presidiéndola el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el conde de Romanones y los ministros de Estado é Instrucción pública.

Se aprueba el acta.

La crisis.

El conde de ROMANONES se levanta para explicar cómo y por qué se ha producido la última crisis.

Esta, fué debida á las palabras pronunciadas por el Sr. Maura, en el Congreso, el viernes pasado.

Porque creía el presidente del Consejo que, después de aquéllas, él no podía permanecer dignamente al frente del Gobierno.

Pero ahora, en cambio, una vez que el Monarca le ha ratificado la confianza, sí puede hacerlo.

El general AZCARRAGA manifiesta que más adelante, se ocupará de esto de la crisis.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se muestra de acuerdo con lo dicho por el presidente del Consejo.

El conde de ROMANONES da las gracias. (En seguida abandona la Cámara.)

Orden del día.

DECRETO DEL CATECISMO.

El señor SANZ Y ESCARTIN rectificó, ampliando los conceptos que ya expuso anteriormente.

El señor POLO Y PEYROLON pide que se cuente el número de senadores.

Y, como no hay suficientes, se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

EL GAITERO Es la marca SI DRA CHAMPA GNE que más se vende en España y el Extranjero.

EL GUITARRISTA MANJÓN

Ha marchado para Buenos Aires el notable y aplaudido guitarrista Antonio S. Manjón, que tantos aplausos ha conquistado del público madrileño en los conciertos que recientemente ha dado.

Del Ferrol.

FOR TELEGRÁFO.

Contra los toros.

FERROL 2. 17.10.

Se ha celebrado un mitin organizado por el Centro de Cultura, á fin de impedir la construcción de una Plaza de Toros, proyecto que se piensa llevar á la realización.

Hablaron infinidad de oradores, los cuales expusieron numerosos argumentos, atacando el proyecto por considerarle atentatorio á la cultura patria.

Pruebas de consumo. El acorazado "España" ha sido trasladado á la bahía; presenciaron el acto numerosas personas.

Mañana, á las nueve, saldrá á efectuar pruebas de consumo, durante veinticuatro horas.

TOROS EN BILBAO.

BENEFICIO DE RECAJO.

FOR TELEGRÁFO.

BILBAO 2. 21.

Se ha celebrado la corrida á beneficio del diestro Recajo, gravísimamente herido por un toro en esta plaza y que ha quedado inútil para el toro.

La entrada ha sido muy buena. La corrida ofrecía la novedad de que todos los lidiadores son bilbaínos, habiendo sido matadores los diestros Cocherito, Torquito y Chiquito de Begoña.

Los espadas hicieron en el descanso del tercero al cuarto toro una cuestionación, recordando una importante cantidad.

El diestro Recajo y su hija, una preciosa niña de corta edad, presenciaron la corrida desde el palco de la presidencia. El público hizoles una ovación cariñosa.

En la fiesta se lidió ganado de Anastasio Martín, que resultó bueno en general, dando bastante juego en el tercio de varas.

Cocherito de Bilbao estuvo toda la tarde muy trabajador, y con la muleta cosechó grandes ovaciones por la valentía; el segundo de sus toros lo despaechó de una estocada colossal, cortando la oreja del bicho á petición del público y dando la vuelta al ruedo.

Chiquito de Begoña fué aplaudido por su buena voluntad. Con el capote y la muleta hizo cosas de valiente, pero al herir estuvo muy poco afortunado.

Torquito hizo en sus dos toros dos magistrales faenas de muleta con passes muy lucidos que fueron coreados. Con el estoque no quedó más allá de mediano.

Se lidió un sobrero, que resultó manso, teniendo que ser condenado á fuego. Lo mató Lecumberri como pudo, después de emplear una faena que en conjunto resultó buena.

Lo recaudado.—Un banquete.

La cantidad recaudada en la corrida de hoy, á beneficio del diestro Recajo, asciende á la suma de 17.000 pesetas.

La cuestionación que se hizo en el ruedo produjo 3.100 pesetas, y 3.500 las recaudadas por los diestros al brindar sus toros.

El mayordomo de Palacio y gentilhombre, D. Enrique Careaga, á quien Chiquito de Begoña brindó un toro, entregó mil pesetas.

Todos los diestros que tomaron parte en la corrida han sido obsequiados esta noche con un banquete en el "Club Cocherito".

UNA SUSCRIPCIÓN.

Fomento de vocaciones eclesíásticas.

Con destino á la suscripción abierta en este periódico á beneficio del Fomento de Vocaciones Eclesíásticas, hemos recibido:

De doña Virginia Gómez, 50 pesetas.

Información militar.

Visitas.

Ayer mañana recibió el ministro de la Guerra las visitas de los generales Aguilar y La Llave.

Vacantes.

Durante el pasado mes de Mayo se produjeron las siguientes vacantes:

En Infantería, siete de coronel, seis de teniente coronel, una de comandante y una de capitán. En la escala de reserva, una de comandante y dos de capitán.

En Caballería, dos de coronel, una de comandante y una de capitán. En Artillería, una de coronel.

En Ingenieros, tres de capitán. En Estado Mayor, una de coronel.

En Sanidad Militar, dos de subinspector médico de segunda y una de farmacéutico mayor.

En Intendencia, una de mayor. En Intervención, una de comisario de segunda.

En Oficinas Militares, una de archivero tercero, una de oficial primero, dos de oficial segundo y una de oficial tercero.

En Guardia civil, una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante, tres de capitán y tres de primer teniente.

En Carabineros, una de coronel, dos de teniente coronel y dos de primer teniente.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ayudante del general de la primera brigada de la décima cuarta división, el teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez.

Retiro.

Se concede el retiro, á petición propia, al comisario de guerra de segunda D. Modesto Cuervo.

CARRERAS DE CABALLOS.

Con gran animación se celebraron ayer tarde las carreras de caballos suspendidas el pasado domingo.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera carrera.—Primer premio, "Tulo", del Sr. Suárez de Figueroa, y segundo, "Navio", del Sr. Milans del Bosch.

Segunda.—"Steeple Chase", militar.—Primer, "Aranjuez", montado por el Sr. Ponte (M.), y segundo "Ducaty II", por el Sr. Ponte (L.).

Tercera.—Primer, "Vendaval", montado por el Sr. Campillo; segundo, "Fildreeh", por el Sr. Billaño, y tercero, "Vender", por el Sr. Boceta.

Cuarta.—Premio de S. M. el Rey.—Primer, "Estauve", del marqués de Villamejor; segundo, "Emma II", de Andría y Torrepalma, y tercero, "Citra", de los mismos.

Quinta.—Primer, "Orphin", del conde de la Cimera; segundo, "Gaud", del mismo, y tercero, "Hildegondé II", de Andría y Torrepalma.

Sidra Verretera y Cangas preferida por cuantos la conocen.

DE MELILLA.

FOR TELEGRÁFO.

Moros y franceses. Relato de un combate. Cien bajas. Derrota de la Caballería invencible.

MELILLA 3. 0.15.

Varios indígenas llegados hoy, han relatado el tremendo combate que el jueves último sostuvieron las tropas francesas contra los moros en las inmediaciones de la alcazaba M'Sum.

Mandaban las fuerzas francesas los generales Aine, Trumelot y Faber.

Las huestes moras las componían individuos de las kabilas montañesas de Branes, la cabecera caballería de la kabila de Riata y los caballos del Sur de M'Fala.

El poderoso empuje de las fuerzas francesas desbandó á los moros, causándoles más de 100 bajas.

La famosa caballería mora tuvo que huir también.

No obstante esta derrota, que ha causado entre los cabileños gran desaliento, el morabito Beni Nazim continúa las predicciones por el territorio, para levantar el decaído ánimo de los cabileños.

La caballería de Riata tenía fama en el Rif de ser invencible, y su derrota ha desanimado mucho á los moros.

A pesar de esto, como el referido morabito y los caudillos de Riata y de Branes defienden á todo trance que la retirada de la célebre caballería no constituya derrota, sino triunfo, por haberse retirado al comprender que el número de combatientes franceses era muy superior al de los moros, y que era descabellada la idea del triunfo, se cree que se rehará la harka nuevamente, y se entablará pronto otra lucha.

Los franceses están á la expectativa del movimiento, y reciben refuerzos.

Estos tuvieron también algunas bajas, cuyo número se desconoce.

Licenciados á sus hogares.

Hoy han embarcado para Málaga 869 soldados licenciados, quedando ya terminado el licenciamiento.

Los licenciados fueron despedidos en el muelle por los generales Jordara, Villalba, Domingo, Aizp, y Arull, y por muchos jefes y oficiales y una banda de música.

Para cubrir bajas por licenciamiento. Ha llegado hoy la primera expedición destinada á cubrir las bajas de los regimientos de Saboya y Wad-Rás.

La expedición marchó esta tarde al campamento de Nador.

Presentación de credenciales.

Con el ceremonial de costumbre, se celebró ayer mañana en Palacio la recepción del nuevo ministro de Colombia, Sr. Helguín.

Este, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, se trasladó á Palacio en un coche de media gala, escoltado por una sección de la Escolta Real.

La presentación celebróse en la Cámara, entregando el nuevo ministro, en la forma de ritual, los documentos que le acreditaban como enviado de su nación en España.

Finalizada la ceremonia, el Rey habló con el ministro de Colombia, y éste cumplimentó después á las Reinas.

De Instrucción pública.

Institutos.

Se nombra director del de Bilbao á D. Máximo A. Corveño.

—Dispónese continúe en el servicio activo, á pesar de haber cumplido la edad reglamentaria, el catedrático del de Zaragoza, Sr. López Correa.

—Se desestiman las instancias del auxiliar, Sección de Letras, del de Barcelona, Sr. Soriano, que solicitaba los dos tercios de sueldo por desempeño de cátedra vacante, y la del suplente de Dibujo, del de Soria, Sr. L. Martínez, pidiendo fuera rectificada la relación de nombres publicada en la "Gaceta" del 19 de Marzo último.

Primera enseñanza.

Terminada la fusión de propuestas de maestros para esuelas, en virtud del concurso general de traslado, en breve firmará el ministro la correspondiente Real orden, que en seguida se hará pública. Después se procederá á la formación de las propuestas de maestras, que tampoco habrá de retrasar mucho.

—Se nombra, fuera de concurso, maestro de Talavera de la Reina á don Alejandro Gómez, que deja vacante la escuela de Iglesias (Toledo).

CÁCERES.

En el Centro Obrero, constituido por diversas agrupaciones societarias, ha dado hoy una interesante conferencia el consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Maluquer.

Explicó la extraordinaria modificación ejercida en el medio ambiente social por el régimen oficial del seguro obrero.

Para robustecer sus argumentos adujo el ejemplo de Alemania, nación que con una acción perseverante y gradual durante un cuarto de siglo ha economizado en gastos públicos de asilos, hospitales y asistencia cuando se han generalizado las pensiones, retiros por invalidez ó enfermedad y subvenciones del Estado.

Por otra parte, ha dicho el Sr. Maluquer que la aglomeración de pequeñas iposiciones constituyen un colosal tesoro popular germánico, que permite aplicar más de mil millones de pesetas á la construcción de casas baratas y de sanatorios, con lo cual se ha conseguido combatir la tuberculosis con tanto éxito, que han disminuido considerablemente los estragos producidos por tan terrible enfermedad.

Añadió el orador que estos beneficios han coincidido con la expansión económica del Imperio alemán.

El Sr. Maluquer ha determinado la orientación política y social de España, recogiendo las lecciones sustentadas por los Sres. Azorrate, Dato, Moret y Canalejas, indicando que el propósito del Instituto Nacional de Previsión es el de no pedir á los Gobiernos esfuerzos superiores á la capacidad contributiva del país.

El orador fué escuchado con gran complacencia, y al terminar su discurso escuchó una ovación.

Después hizo brevemente uso de la palabra el presidente del Centro Obrero, que elogió la incesante campaña que realiza el Instituto Nacional de Previsión en beneficio de las clases trabajadoras.

El gobernador civil encomió la acción social progresiva y mesurada, poniendo de manifiesto la adhesión de la provincia de Cáceres al régimen legal de pensiones para la vejez, evidenciada de modo elocuente por el hecho de haberse realizado más de diez mil inscripciones.

Última conferencia Constantianiana.

En el Centro de Defensa Social dió ayer su segunda y última conferencia acerca de "Constantino y Santa Elena" el elocuente orador D. Joaquín Pavía.

Presidió el acto nuestro amadísimo, prelado, y asistió al mismo numerosa y selecta concurrencia.

El Sr. Pavía habló de los primeros siglos de la Iglesia, cuando florecían los amoretas, los doctores y los santos.

Examinó la herejía de Arrian y su perturbadora influencia en aquella sociedad, la cual motivó el primer Concilio general ó ecuménico, que fué el de Nicea.

Trató después el orador de la dividida familia de Constantino, de la cual hace una verdadera historia, rectificando algunos errores, que el vulgo ha venido aumentando, y describiendo la marcha de Santa Elena á los Santos Lugares, viaje triunfal, que dió lugar al Sr. Pavía para hacer escuchar á sus oyentes admirables períodos oratorios.

Las últimas palabras de la amenisima conferencia las pidió el Sr. Pavía al gran Lacordaire, quien fingiendo famosa conversación entre el poder espiritual y el siglo, hace decir á aquél desde la alta cátedra de Pedro, que la Iglesia, que es la verdad, no se muda porque viene de Dios, y cantará siempre el "De Profundis" misericordioso y el "Alleluia" jubiloso sobre los restos de la civilización sin Dios, condenada á muerte inevitable.

El conferenciante fué justamente felicitado por su interesante labor.

He aquí la lista de proyecciones que ilustraron la conferencia:

1. Bautismo de Constantino (Penni). 2. Baptisterio de Letrán. 3. Donación de Roma (Colle). 4. Planta de casa romana. 5. Planta de la basílica de San Clemente. 6. Interior de San Juan de Letrán. 7. Interior de San Pedro. 8. Baldaquino de San Pedro y nave principal. 12. Baldaquino de San Pedro y ábside y Catedral. 13. Scala Regia y estatua de Constantino. 14. Estatua de Constantino. 15. Visión de Santa Elena (Veronesi. Londres). 16. Vista del Gólgota en tiempo de Jesucristo. 17. Plano de relieve del Gólgota en tiempo de Jesucristo. 18. Plano de Jerusalén en tiempo

de Herodes "el Grande". Plano de Jerusalén en tiempo de Herodes Agrippa. 20 y 21, Capilla de Santa Elena. 22, Capilla de la Invención de la Santa Cruz. 23, El triunfo de la Santa Cruz (fresco de Gadi en S. C. Florencia). 24, Curación de Libania (fresco de Gadi en S. C. Florencia). 25, El triunfo de la Santa Cruz (fresco de Ginihi, en Viterbo). 26, La basílica tripartita de Constantinio. 27, La basílica de Jerusalén. Plano de Jerusalén actual. 30, Iglesia del Santo Sepulcro (planta). 31, Entrada de la Iglesia del Santo Sepulcro. 32, Capilla del Santo Sepulcro. 33, San Atanasio. 34, Pío X.

Hemos recibido una nota oficiosa de la Alcaldía, contestando á las manifestaciones del Sr. Vitorica respecto al derribo de la casa de su propiedad, de la calle de Nicolás María Rivero, hecho del cual se ha ocupado la Prensa.

La mucha extensión del documento, nos obliga á publicar simplemente un extracto del mismo.

Dice la Alcaldía—en su nota oficiosa, que el propietario de la casa núm. 4 de la mencionada calle, apela al recurso de invocar un expediente de expropiación, incoado en 1901, y que para nada debe tenerse en cuenta, porque en 1908, fué declarada ruinoso la finca y el Ayuntamiento, por tanto, no puede ni debe expropiarla, sino derribarla, con arreglo á las Ordenanzas.

Añade la Alcaldía, que el derribo está aprobado por el gobernador, y, por tanto, aquélla se limita á cumplir un acuerdo ejecutivo, según la ley municipal.

Reconoce, que los Sres. Repullés y Estévez, han dicho que la fachada no puede ser calificada en estado de ruina, y que tal como se halla, puede prestar sus servicios durante largo tiempo, lo que ha confirmado todos los arquitectos que han intervenido en "el negocio", y que pasan de catóricos, pero manifiesta la Alcaldía, que han añadido que "los maderos de todos los pisos que apoyan sobre la fachada, están en mal estado y podridos, siendo necesarias obras de consideración y reparación, que aseguren la estabilidad de la finca".

El Juzgado militar.

Los Sres. Bernard y Chillanueva estuvieron toda la mañana de ayer en Capitán, no realizando después ninguna diligencia, pues con arreglo al art. 355 del Código de Justicia militar, ha acordado suspender las actuaciones hasta tanto no se resuelva la cuestión de competencia.

El Juzgado civil.

El Juzgado de la Latina se dedica ahora á estudiar el sumario.

El juez Sr. Algorta, ha dirigido oficios á varias personalidades, participándoles que se ha hecho cargo del sumario.

Es casi seguro que, hasta fines de semana, no comienza el Juzgado á practicar diligencias.

Las alhajas de Jalón.

El "Heraldo de Madrid" ha recibido un anónimo en el cual se dice que las alhajas que el día del

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Martes.—Santos Claudio, Dionisio y Luciliano, mártires; San Cecilio, presbítero; San David, confesor; Santa Paula, virgen y mártir; Santa Clotilde, Reina; Santa Oliva, virgen, y el Beato Juan Grande.

Religiosas Salinas (Santa Engracia) (Cuarenta Horas).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, preces y reserva.

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.—Fiesta a Santa Rita de Casia; a las diez, bendición de rosas y misa solemne, en la que predicará el padre Eulénne, en la que predicará el padre Eulénne y media, termina la novena, predicando el padre Zacarías Martínez.

Asilo de San Rafael (Carretera de Chamartín).—Fiesta al Beato Juan Grande; a las seis, misa de Comunión general; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, termina el triduo, predicando D. Diego Tortosa.

Religiosas de Gógoras.—Continúa el ejercicio de los Trece Martes a San Antonio, haciéndose por la mañana, a las nueve.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Idem ídem, a las ocho. San Andrés.—Idem ídem. Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—Idem ídem. San Ildefonso.—Idem ídem, rozándose por las mañanas, a las diez.

Oratorio del Olivar.—Idem el ejercicio de los Quince Martes a Santo Domingo de Guzmán; a las ocho, misa de Comunión y después el ejercicio y responsorio. Concepcionistas de San José.—Termina el triduo al Sagrado Corazón de Jesús. San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con misa y manifiesto, a las diez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

J. Lucas Imossi é Hijos GIBALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

SALIDAS

"Aquitaine", el 7 de Junio. "Espagne", el 27 de Junio. "Provence", el 17 de Julio.

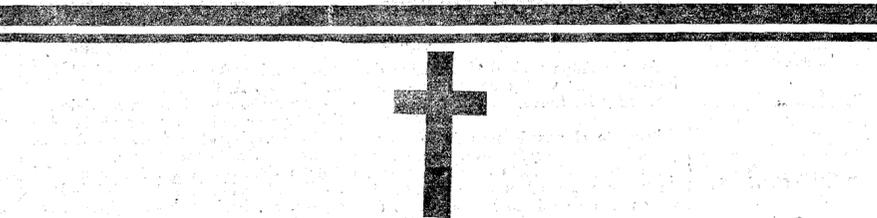
Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríficos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros.

Oficinas: Fernanfior, 6, pral.



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María de los Dolores de Ussía y Aldama MARQUESA DE URQUIJO

FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanas politas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Santiago y Valladolid; los Emms. Sres. Arzobispos de Zaragoza, Valencia y Granada, y los Emms. Sres. Obispos de Vitoria, Madrid, Si6n, Barcelona, Guadix y Baza, Seg6via, Oviedo, Jaca, Palencia, Lérida, Olimpia, auxiliar de Toledo y Dora, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelente señora.

El duelo se despide en la iglesia.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLOR DE ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ULCERA GÁSTRICA)

VUESTRA MEDICACIÓN RACIONAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depositaríos: PÉREZ MARTÍN Y C.º—Alcalá, 9.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfarr.

SE VENDE un piano sistema alemán, en buenas condiciones, barato y propio para estudiar. Carretera de Extremadura. Iglesia.

PARA EL CULTO

PARA ORNAMENTOS de iglesia, Justo Euriño, Euz, 10, Valencia.

INCENSO al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia. Doctor Sastre Marqués, Hospital, 109, Barcelona.

ESTAMPERIA BAÑES, gran surtido. Librería, 10 y 12, Barcelona.

ESPECIFICOS

EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago, reuma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 22, Valencia.

EL DOLOR REUMÁTICO se cura completamente con el renombrado Duval. Farmacia Martínez, Calle Robador, esquina á San Rafael, 2, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA del doctor Valdes García de Montevideo. Alimento 60-60, recóstitúy y entona. Agente único para España y Portugal, Luis Andreu, Barcelona.

VICHY-ETAT, son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grand-Crille (Nigado). Preixa-Pino, 12, Barcelona.

EL ANTIGASTRÁLICO ESPLUGUES, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afeciones gástricas.

VARIOS

LA CONSTRUCTORA. Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Persona? apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

GUANOS "CARTI". Filipinas. A. Valencia.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las cosas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se desdibuje el escrito. 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo.

El duelo se despide en la iglesia.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor

ADUANA, 27, piso primero. MADRID

Table with columns: CLASES, PROPIEDADES DE LAS TINTAS MARTZ, and Prices per bottle in Madrid.

AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula, 8. 1.ª derecha. Gijón.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luis Ferrnandez, 35, 3.ª izquierda.

JOVEN 26 años desea plaza cobrador á ordenanza. Informarán: San Bernardino, núm. 9, cuarto. (125)

OFRECEN TRABAJO

SE NECESITA un sirviente, preferiendo recién llegado de provincias. Balsa, 9, 3.ª

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Rosario, San Marcos, 30, 3.ª izquierda.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, E.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo á máquina, ofrécese para escribiente en horas nocturnas. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 662.373.

ANUNCIOS

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA T ANTANTICA

LÍNEA DE BUENO AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañera y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carruaj para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles: 6 sea: 5 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 6 sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias, que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Fanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. y Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, pases especiales, pases de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las agencias de la Compañía.

Espectáculos para hoy

Cómico.—A las siete (sencilla), El bueno de Guzmán.—A las diez y media (sencilla), El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos (sencilla), La última película.

Parish.—A las nueve y media de la noche, variada función, en la que toman parte la troupe china Chun-Ling-Hee, los excéntricos Haydas, las gimnastas Athons, Mlle. Dainoff, la troupe Blanka, el fenomenal Gill's, el hombre d6 los dedos de acero; los comediantes de Memphis, las figuras de bronce Milos y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

Benavente.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estronos.

Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS Teléfono 3.794.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casa no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos á la base de una baratura inconcebible. Vuelto y os convenceréis de esta verdad. LEGANTOS, 35.—Sucursal, REYES, 20. Teléfono 1.942.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

ACREDITADOS TALLERES del escultor

Vicente Tena Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LA PRENSA, Agencia de anuncios, Carmen, 18.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

ARMARIOS NEVERAS para restaurants y casas particulares, conservan comidas y bebidas. Nuevos modelos garantizados especiales de esta casa, á 48 pesetas. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 58 pesetas. EXCURSIONISTAS Botell as Thermos-Thermarin de más de medio litro, á 3 ptas. 20 céntimos. Frascos de recambio, 2,45. Cubiertos, frascos, hambreras, estuches, vasos de bolsillo, etcétera. Filtros higiénicos para agua, Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Marín, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Teléfono 1.414 jojo! Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Central Anunciadora AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD PROPIETARIO Sebastián Bórreguero Sacristán. Esquelas, anuncios en general.—Gran Centro de colocaciones, por publicación. Servicio permanente. AGUSTO FIGUEROA, 16 MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre esta nueva reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á perillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, desulfitada hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permit ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, cada moda extraplano. 25 Idem máquina extra, áncora, rubies. 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó metal. 40 En 5 y 6 y 3 piezas respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

ALMACÉN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Popelines, Mintonés, Estampados de Al- sacia y Suiza, Panamá, Driles, Piques, Lanetas. Males negras y colores mística Victoria. Géneros blancos. Bordados. Puntillas. Tapetes. Uto. Storos.

De venta: En el kiosco de EL DEBATE.—Precio: Una peseta.

AVISO

Interes á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Atocha, número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.253.

Omibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interes á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Atocha, número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.253.